



**RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO
FRENTE A LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES
PONDERADOS POR RIESGO
30 DE JUNIO DE 2024**



Patrimonio Técnico

AL 30 DE JUNIO DE 2024



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

FORMULARIO 229

RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO EN U.S. DOLARES

ENTIDAD REPORTANTE: BANCO DEL AUSTRO S.A.
CODIGO DE LA ENTIDAD: 1004
FECHA AL: 30 DE JUNIO DE 2024

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
31	Capital social	190.750.000,00
3201	Prima en colocación de acciones	-
3301	Reserva legal	21.189.978,94
330310	Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones	9.388,67
34	Otros aportes patrimoniales	-
340210	- Donaciones - En bienes	-
3490	- Otros [1]	-
2608	Préstamos subordinados	-
3602	- Pérdidas acumuladas [1]	-
5 - 4 [6]	Ingresos menos gastos [6] [1]	-
3604	- Pérdida del ejercicio [1] [5]	-
2802	Aportes para futuras capitalizaciones [2]	-
190530	- Plusvalía mercantil [1]	-
3202	- Descuento en colocación de acciones [1]	-

A	PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	211.949.367,61
----------	------------------------------------	-----------------------

PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
2801	30% Obligaciones convertibles [3]	10.677.925,86
2803	Deuda subordinada a plazo [4]	-
3303	Reservas especiales	5.989.566,68
330310	- Reservas especiales-Para futuras capitalizaciones	(9.388,67)
3305	50% Reservas por revalorización del patrimonio	1.999.183,73
3310	45% Reservas por resultados no operativos	-
35	45% Superávit por valuaciones	13.200.677,46
3603	Utilidad del ejercicio [5]	-
3601	Utilidades o excedentes acumulados	1.371.097,51
5 - 4	Ingresos menos gastos [6]	2.383.229,00
149989	- Provisión genérica voluntaria [7]	223.951,66
2912	Otros pasivos - Minusvalía mercantil (badwill) [8]	-
1613	- Dividendos pagados por anticipado.	-
	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones y [1] [9]	-
	El saldo del Grupo 37 "Desvalorización del patrimonio", en el que se registra las pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la entidad. [1] [9]	-
	Adicionalmente, el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones de los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que por cualquier causa determine como no imputables a patrimonio técnico la Superintendencia de Bancos. [1] [9]	-

B	PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	35.836.243,23
----------	--------------------------------------	----------------------

C = A+B	PATRIMONIO TECNICO TOTAL	247.785.610,84
----------------	---------------------------------	-----------------------



PATRIMONIO TÉCNICO

30 DE JUNIO DE 2024



Patrimonio Técnico

AL 30 DE JUNIO DE 2024

MENOS:

El capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior.	-
Los requerimientos de patrimonio técnico de las entidades que de acuerdo con las disposiciones vigentes así lo requieran, de subsidiarias y afiliadas sujetas a régimen de PT.	-
El valor total que corresponde a la suma del capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, de las instituciones subsidiarias o afiliadas sujetas a régimen de patrimonio técnico.	-
Las inversiones que registren las subsidiarias en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha institución.	-
Los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", que correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.	-
La capitalización de bonos o títulos valores representativos de deuda pública.	-
Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado mas las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una institución subsidiaria o afiliada.	7.263.837,25
Intereses por cobrar, para entidades que se encuentren bajo el "Programa de Adecuación de Ingresos o de Ajuste Financiero" por disposición de la Superintendencia de Bancos.	-
D DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	7.263.837,25

E = C - D	PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	240.521.773,59
------------------	---------------------------------------	-----------------------

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

Activos ponderados con 0.00	-
Activos ponderados con 0.10	4.133.540,08
Activos ponderados con 0.20	9.571.342,73
Activos ponderados con 0.40	1.511.207,88
Activos ponderados con 0.50	27.303.468,23
Activos ponderados con 1.00	1.973.048.731,44
Activos ponderados con 2.00	
F TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	2.015.568.290,36

POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO

G = F x 9%	PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	181.401.146,13
H = E - G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	59.120.627,46
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	123.260.037,46

Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	11,93%
Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	7,81%
	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	29,10%